



S/Inf. 348
24 junio 1986

SECRETARIA

INTERVENCION DEL EXCMO. SR. ROSTISLAV A. SERGUEEV, EMBAJADOR
EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA UNION DE REPUBLICAS
SOCIALISTAS SOVIETICAS ANTE EL CONSEJO DEL ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA

Y

MENSAJE ENVIADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINIS-
TROS DE LA URSS, NIKOLAI RIZHKOV, AL SEÑOR JAVIER PEREZ DE
CUELLAR, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIO-
NES UNIDAS, EN RELACION AL DESARROLLO DE LA COLABORACION IN-
TERNACIONAL EN LA PREVENCION DE LA CARRERA DE ARMAMENTOS EN
EL ESPACIO COSMICO Y LA UTILIZACION DE ESTE

A petición expresa del Excmo. Sr. Rostislav A. Sergueev, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, efectuada a través del señor Dr. Antonio Stempel Paris, Secretario General del OPANAL, fue convocada una reunión extraordinaria del Consejo del Organismo, que se llevó a cabo el 24 de junio del año en curso, en la cual el Embajador de la URSS expuso los motivos de su solicitud en un documento que se adjunta como Anexo I.

Asimismo, el Excmo. Sr. Sergueev entregó un segundo documento, que igualmente se adjunta como Anexo II, con un mensaje del Excmo. Sr. Nikolai Rizhkov, Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, para el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Javier Pérez de Cuéllar, solicitando hacer del conocimiento de todos los Estados Miembros y signatarios del OPANAL, el contenido de ambos documentos.

INTERVENCION DEL EXCMO. SR. ROSTISLAV A. SERGUEEV, EMBAJADOR
EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA UNION DE REPUBLICAS
SOCIALISTAS SOVIETICAS ANTE EL CONSEJO DEL ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA
(OPANAL)

Señor Presidente del Consejo del OPANAL,
Señores Miembros del Consejo,
Señor Secretario General:

En primeros términos quisiera agradecerles esta oportunidad de comparecer ante ustedes para exponer las nuevas iniciativas de la Unión Soviética en la esfera del desarme nuclear y de un desarrollo seguro de la energía nuclear, contenidas en la intervención de Mijaíl S. Gorbachov, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, el pasado 14 de mayo.

Al secretariado del Organismo ha sido ya entregado el texto de dicha intervención con algunas notas explicativas. Entonces me permito atraer su atención al desarrollo posterior de la situación.

En la reunión del Comité Consultivo Político de la Organización del Tratado de Varsovia en Budapest, discutimos la situación en las negociaciones con los Estados Unidos. Ahora surgió esta interrogante: ¿Seguir estancados en las conversaciones de Ginebra, discutiendo con los norteamericanos, lo que a ellos les conviene por completo, o buscar nuevos enfoques, que permitan desbrozar el camino hacia la reducción de los armamentos nucleares? Tras decidir guiarnos firmemente por la línea enfilada a la búsqueda práctica de un acuerdo mutuamente aceptable en Ginebra, hemos propuesto a los norteamericanos la

siguiente variante intermedia:

a). Se logra un acuerdo de no abandono del Tratado de Defensa Antisimil durante quince años, por lo menos. Los trabajos en el dominio de la IDE se limitan al nivel de investigaciones en laboratorios, es decir por el umbral al que los Estados Unidos ya han llegado de hecho.

b). Los armamentos ofensivos estratégicos (misiles balísticos intercontinentales, misiles balísticos transportados y lanzados desde submarinos y bombarderos pesados) se limitan a niveles paritarios.

Lo concerniente a los armamentos de alcance medio, que pueden batir el territorio de la otra parte, incluidos los cohetes crucero de largo alcance y base terrestre, en este caso se soluciona por separado:

Esta variante demuestra una vez más la tendencia de la Unión Soviética a un acuerdo mutuamente aceptable. Aunque, como se sobreentiende, nosotros habríamos preferido convenir una reducción radical, del cincuenta por ciento, de los armamentos estratégicos ofensivos que alcanzan el territorio de la otra parte.

Hemos presentado también un proyecto de acuerdo sobre los cohetes de alcance medio en Europa.

En Budapest se acordaron también algunas otras iniciativas importantes. Se aprobó la idea promovida en CSEPPEL (Hungría), en la víspera de la reunión, de aunar los esfuerzos de todos los países para estudiar el cosmos con fines pacíficos, crear con este objeto una organización internacional especial.

Esta idea encontró su expresión en la propuesta presentada al Secretario General de la ONU.

Permítame, señor Presidente, entregarle el texto de la carta de Nikolav I. Rizhkov, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, a Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de la ONU, sobre el desarrollo de la cooperación internacional de la prevención de la carrera armamentista en el espacio y en su uso pacífico, para la consideración del Consejo.

Quisiera subrayar: Estamos por el diálogo con Washington, nosotros no cerramos la puerta; es posible un nuevo encuentro con el Presidente de los Estados Unidos. Pero es comprensible que para ello se necesita un tal ambiente que abra la perspectiva de lograr acuerdos reales. Ya se lo hemos dicho al Presidente Reagan y al mundo entero.

La Unión Soviética ha dado nuevos pasos que facilitan la búsqueda de acuerdos mutuamente aceptables en las conversaciones de Ginebra. El tiempo mostrará la actitud de los Estados Unidos hacia ello. En todo caso debe quedar claro: si la parte norteamericana hace caso omiso también esta vez de nuestras iniciativas, será evidente que la actual administración de los Estados Unidos realiza un juego indecoroso en la cuestión de mayor importancia, de la que depende el futuro de la humanidad.

Ha cobrado hoy particular agudeza el problema de la detención de los ensayos nucleares. En determinado grado es también consecuencia de la avería en la planta nuclear de Chernobyl. Esta avería ha mostrado que incluso un escape pequeño de sustancias radiactivas causa males y alarma a miles de personas.

Recae sobre los Estados Unidos de América una grave responsabilidad ante la humanidad, al negarse a poner fin a los ensayos de armas nucleares y adherirse a la moratoria soviética. El planeta está alarmado por el comportamiento norteamericano, pero la gravedad de la situación invita a multiplicar los esfuerzos a favor de la detención de todos los ensayos nucleares, de la liquidación de las armas nucleares.

El pasado 20 de junio las Comisiones de Relaciones Exteriores del Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades del Soviet Supremo de la URSS, en su reunión conjunta consideraron lo concerniente a la situación que se crea respecto a los acuerdos soviético-norteamericanos de la limitación de los armamentos ofensivos estratégicos como consecuencia de las acciones del Gobierno de los Estados Unidos.

Las Comisiones declararon que la decisión por el Gobierno de los Estados Unidos de renunciar a la observancia en lo sucesivo del Acuerdo Provisional del año 1972, sobre algunas medidas de Limitación de los Armamentos Ofensivos Estratégicos (SALT-I) y del Tratado del año 1979 de Limitación de los Armamentos Ofensivos Estratégicos (SALT-II), constituye en sí un paso extraordinariamente peligroso por el camino de la ruptura de todo el régimen actual de limitación de los armamentos y de socavación de las posibilidades de concertar en el futuro acuerdos de mucho mayor alcance en este dominio.

Esta decisión es continuación directa del enfoque destructivo general de la administración de los Estados Unidos de los problemas de la limitación y la reducción de los armamentos, asentado en la tendencia a lograr la superioridad militar.

Rechazaron por inconsistentes y porque persiguen fines malintencionados, las tentativas de la administración de los Estados Unidos de atribuir a la Unión Soviética violaciones del Tratado SALT-II y otros Acuerdos soviético-norteamericanos.

Subrayaron la importancia de continuar guiándose escrupulosamente por los postulados que conservan su vigor de los Acuerdos soviético-norteamericanos de limitación de los armamentos, mientras que los observe la parte norteamericana.

Nos damos plena cuenta de cuán complicado es el momento que se atraviesa y, al mismo tiempo, expresamos la seguridad de que los pueblos pueden salvaguardar la paz, detener la carrera de armamentos, comenzar a crear un sistema de seguridad internacional, fiable y omnímodo, para todos los países grandes y pequeños del Occidente y del Oriente, del Norte y del Sur, independientemente de las creencias religiosas, las convicciones ideológicas y los criterios políticos de sus ciudadanos.

La Unión Soviética seguirá plasmando tesoneramente también en lo sucesivo sus iniciativas, que responden a las más recónditas esperanzas de nuestro pueblo, de todos los pueblos del planeta. Pero, jamás permitiremos la superioridad nuclear-coheteril de los Estados Unidos. Y aquí nuestro rumbo político exterior leninista, nuestro potencial defensivo se apoya en la firme base de la estrategia de aceleración del desarrollo económico y social, que ha elaborado nuestro país y cobrado su reflejo desplegado en el duodécimo plan quinquenal.

Permítanme expresar la certidumbre que el Consejo del OPANAL tomará en consideración el carácter de la actual situación preocupante y por su parte adoptará medidas adecuadas, las que dicta su desarrollo.

Muchas gracias.

MENSAJE DE NIKOLAI RIZHKOV A JAVIER PEREZ DE CUELLAR

Moscú, junio 12 (TASS-APN). Ofrecemos el texto íntegro del mensaje que el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Nikolai Rizhkov, envió al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar.

La Unión Soviética saluda el llamamiento de la ONU a los Estados de presentar sus consideraciones respecto al desarrollo de la colaboración internacional en la prevención de la carrera de armamentos en el espacio cósmico y la utilización pacífica de éste, como clara manifestación de la voluntad de la comunidad internacional.

Se trata de dos aspectos de una tarea global única: detener la preparación de la "Guerra de las Galaxias", que lleva al suicidio nuclear, contraponerle la alternativa de la "Paz de las Galaxias": la exploración y utilización del espacio cósmico con los esfuerzos mancomunados de todos los países con fines pacíficos.

La Unión Soviética, en correspondencia con el rumbo marcado por el XXVII Congreso del PCUS, enfocado a crear un sistema omnímodo de seguridad internacional, se propone consecuentemente que se excluya de manera total el espacio cósmico de la esfera de los preparativos militares, que se utilice tan sólo con fines pacíficos.

I

La exploración y utilización del espacio cósmico requiere de todos los Estados un nuevo pensamiento político,

auténticamente planetario, renunciar a las categorías de la fuerza y la superioridad militar. Es evidente de todo punto que la difusión de la carrera de armamentos al espacio cósmico no puede reforzar la seguridad de nadie o hacer las armas nucleares "innecesarias y caducas". La realidad de nuestros días no deja a ningún Estado esperanza de defenderse con medios técnico-militares.

La creación de armamentos espaciales de ataque intensificaría el riesgo de estallido de una guerra nuclear, la amenaza a todos los Estados y pueblos.

En la era espacial-nuclear, la seguridad tan sólo se puede lograr para todos y únicamente en las vías de prevenir la salida de armas al espacio cósmico y lograr el desarme nuclear. A ello precisamente está enfilado el Plan de Liquidación Total de las Armas en todo el Mundo para el Año 2000, promovido el 15 de enero de 1986 en la declaración del Secretario General del CC del PCUS, Mijaíl Gorbachov. Estipula que el Acuerdo de interdicción de los armamentos espaciales de ataque se alcance ya en la primera etapa entre la URSS y los Estados Unidos y en la segunda, sobre la base multipartita, con la participación obligatoria de los principales países industriales en éste.

El proceso de desarme nuclear combinaría orgánicamente con el desarrollo de la colaboración en la exploración y utilización pacífica del espacio cósmico.

Al cumplimiento de esta tarea humana podría encauzarse también parte notable de los medios que quedan libres a medida que se liquiden los arsenales nucleares y los recursos que se absorberían por el programa de "Guerra de las Galaxias".

No se puede permitir que la preparación de la "Guerra de las Galaxias" cobre un carácter irreversible, azuzando la carrera de armamentos, creando obstáculos en el camino del desarme, la seguridad, el desarrollo económico y la colaboración pacífica en la exploración y utilización del espacio cósmico. La Unión Soviética se pronuncia por establecer la rígida prohibición de crear, ensayar y desplegar armamentos espaciales de ataque con control eficiente, incluida la apertura de los correspondientes laboratorios. Está dispuesta también a pasos parciales en dirección a este objetivo.

Uno de estos pasos sería la firma de un acuerdo internacional de inmunidad de los satélites artificiales de la tierra y de prohibición de crear, ensayar y desplegar nuevos sistemas antisatélites, así como también de liquidación de los sistemas antisatélites ya existentes.

Para prevenir la carrera de armamentos en el espacio cósmico, como también para detenerla en la tierra, es tarea primordial detener recíprocamente todas las explosiones nucleares. Los ensayos nucleares para la "Guerra de las Galaxias" son incompatibles con el espíritu del Tratado de Prohibición de los Ensayos de Armas Nucleares en los tres medios, incluido el Espacio Cósmico.

Se debe conservar inexorablemente en la forma más rígida —tanto hoy como también mañana, y en el futuro— el Tratado entre la URSS y los Estados Unidos de limitación de los sistemas de defensa antimisil, que es la piedra angular de la estabilidad estratégica. Una grave responsabilidad recaería sobre el Estado que pasara al camino de violarlo o contribuir a ello.

Estamos convencidos de que para prevenir la carrera de armamentos en el espacio cósmico hay que incrementar al máximo la eficiencia del actual mecanismo de las conversaciones existentes, tanto tripartitas como también multipartitas, así como también utilizar eficazmente las posibilidades de la Organización de las Naciones Unidas.

En primer lugar, hay que acelerar las conversaciones de Ginebra entre la URSS y los Estados Unidos, destinadas a elaborar acuerdos eficientes, orientados a prevenir la carrera de armamentos en el espacio cósmico y a detenerla en la tierra, a limitar y reducir los armamentos nucleares, a fortalecer la estabilidad estratégica. Las propuestas hechas por la parte soviética en estas conversaciones han creado la base necesaria para lograr acuerdos rápidos y eficaces de fuertes reducciones de las armas nucleares y prevención de la carrera de armamentos en el espacio cósmico.

Al mismo tiempo nosotros proponemos establecer conversaciones de trabajo, en la Conferencia para el Desarme, para no permitir la salida de armas al espacio cósmico.

II

Hoy la cosmonáutica cada vez más gira hacia la tierra, hacia las tareas prácticas en el planeta. Ha sonado la hora de emprender proyectos de gran envergadura de exploración y utilización pacífica con fuerzas de toda la humanidad, en aras del progreso y la seguridad general en la tierra.

Es irracional diseminar y doblar los esfuerzos de los Estados en la exploración y utilización del espacio cósmico. Su utilización racional asentada en la coordinación y unificación

daría efecto acumulativo, haría realidad lo que simplemente es imposible para un solo país, incluso el más desarrollado.

La colaboración de los países en el espacio cósmico serviría de puente para el fortalecimiento de la confianza y el entendimiento entre ellos también en la tierra. La URSS está dispuesta a fomentarla con todos los Estados tanto en los aspectos bipartitos como también multipartitos.

Estamos por una colaboración abierta y accesible para todos, sin discriminación y que reporte provecho notable a los pueblos. Estamos por que la colaboración de científicos e ingenieros de todos los países del mundo en el cumplimiento de proyectos espaciales pacíficos haga del espacio cósmico un laboratorio auténticamente universal.

La Unión Soviética pone a la consideración de la comunidad internacional de países el siguiente programa por etapas de acciones prácticas conjuntas para la exploración y utilización pacífica del espacio cósmico. Está calculado para tres etapas y tiene como objetivo cimentar hasta el año 2000 las sólidas bases materiales, político-jurídicas y organizativas de la "Paz de las Galaxias".

Etapas Primeras (Organizativa)..- Durante cinco años se estudian las necesidades de los pueblos del mundo en la utilización de artefactos espaciales, teniendo en cuenta las posibilidades y perspectivas actuales del desarrollo de los medios espaciales.

Al objeto de examinar el problema del cosmos en toda su plenitud y concordar las direcciones fundamentales de proyectos integrales, así como también los principios de una colaboración internacional de amplia envergadura, cualitativamente nueva, en su

exploración y utilización pacífica, convocar no más tarde del año 1990 una conferencia internacional o una sesión especial de la Asamblea General de la ONU para cuestiones del espacio cósmico, o considerar este asunto en cualquier otro foro adecuado.

El foro aprobaría el programa de acción para los años 90 con la perspectiva también para los 10-15 años siguientes. Instituiría una Organización Espacial Universal (OEU) y, bajo la égida de ésta, programas especializados para el cumplimiento de proyectos concretos de colaboración. El Comité de la ONU para la Utilización del Espacio Cósmico con Fines Pacíficos podría asumir la realización de los pasos de la Primera Etapa, incluida la preparación de la conferencia.

La Unión Soviética opina que habría que concentrar los esfuerzos en la elaboración de grandes proyectos de utilización de la técnica espacial para solucionar tareas del desarrollo socioeconómico, tan comunes para todos los países como las comunicaciones, la navegación, el rescate de personas en la tierra, en la atmósfera y en el espacio cósmico, el telesondeo a distancia de la tierra en beneficio de la agricultura, la puesta en explotación de recursos naturales de la tierra y el mar, el estudio y la salvaguarda de la biósfera de la tierra, la creación de un servicio global de predicción del tiempo y de aviso de calamidades temporales, la utilización de nuevas fuentes de energía, la creación de nuevos materiales y tecnologías, incluidas para la medicina y la biología, la organización de toda una serie de producciones con empleo de las condiciones del profundo vacío y la ingravidez.

Además, teniendo en cuenta la experiencia acumulada y en particular el reciente éxito en el estudio del Cometa Halley,

es racional fomentar la investigación del espacio cósmico y los cuerpos estelares por los métodos geofísicos y por mediación de estaciones interplanetarias automáticas.

La Unión Soviética propone estos proyectos considerando que deben encarnar los mejores logros del pensamiento técnico mundial, ser fruto de la colaboración en pie de igualdad y en verdad mutuamente beneficiosa para todos los Estados. Reportarles beneficios efectivos teniendo en cuenta especialmente las necesidades de los países en vías de desarrollo.

Opinamos que sería real y justo que asignaran los recursos fundamentales para el cumplimiento de proyectos internacionales de este género las potencias espaciales y otros países económicamente desarrollados; los países en vías de desarrollo participarían en estos proyectos en condiciones ventajosas, y los menos desarrollados, obtendrían los resultados científicos y tecnológicos de los trabajos en concepto de ayuda para fines de su desarrollo.

La Unión Soviética declara estar dispuesta a intercambiar sus logros en el espacio cósmico, a realizar lanzamientos de artefactos espaciales pacíficos de otros países y organizaciones internacionales con cohetes-portadores soviéticos, en condiciones mutuamente aceptables.

La Segunda Etapa (Preparación material), abarcaría la primera mitad de los años 90. Su esencia es la elaboración y la creación de aparatos espaciales por proyectos concordados. El paso a la explotación de unos y otros sistemas se efectuaría a medida de su preparación. Se sobreentiende que al comienzo se podrían concentrar las fuerzas y recursos en proyectos prioritarios, teniendo en cuenta, entre otras cosas, la posibilidad de

asegurar rápidamente el equilibrio de sus gastos e ingresos y el aprovechamiento de la experiencia acumulada para solucionar los subsiguientes.

Una de las tareas fundamentales sería la utilización integral de los aparatos espaciales para el estudio global del estado en que se encuentra la biósfera de la tierra, para elaborar y dar pasos concretos para su salvaguarda. Es decir, en el umbral del tercer milenio los Estados unificarían sus logros espaciales para salvaguardar el planeta tierra.

Comenzaría a ampliarse la actividad de la OEU, la que empezaría a coordinar los planes nacionales de exploración y utilización del espacio cósmico, a organizar el intercambio de los resultados de la actividad espacial, a prestar concurso a los países, especialmente a los que dan sus primeros pasos en la utilización del espacio cósmico, en la obtención de puestos para sus instrumentos y en la organización de experimentos en objetos espaciales de otros países, a estimular proyectos espaciales conjuntos de gran envergadura.

La OEU establecería nexos y cooperación con otras organizaciones internacionales que realizan proyectos en la utilización pacífica del espacio cósmico. Una de las principales funciones de la OEU sería la de coordinar la actividad de programas internacionales especializados de garantía de la máxima racionalización y eficiencia de toda la colaboración a escala global.

Tercera Etapa (Realización)..- Hasta el año 2000 todas las direcciones de la cooperación se llenarían de contenido materialmente palpable. Sería consecuente el lanzamiento de los aparatos espaciales correspondientes, se organizaría el funcionamiento de los sistemas terrestres necesarios, los programas espaciales

en diversos dominios de la aplicación de la técnica espacial comenzarían a operar por el principio del equilibrio de los gastos e ingresos y a dar un rendimiento práctico.

Se crearía la infraestructura organizativa y material para toda una serie de grandes proyectos, relacionados con la creación conjunta de aparatos espaciales, incluidas estaciones y plataformas orbitales de carácter científico-industrial, naves pilotadas interplanetarias para pasar ya en los primeros decenios del siglo XXI a la exploración y utilización de la Luna con fines prácticos, incluso como base para realizar vuelos a otros planetas.

Es decir, como consecuencia del cumplimiento del programa que propone la URSS, el espacio circunterrestre se utilizaría con los esfuerzos mancomunados y en beneficio de todos los pueblos del globo terráqueo y se crearían premisas para convertir la civilización terrestre en interplanetaria, desde comienzos del tercer milenio.

III

Para coordinar los esfuerzos de los Estados en una etapa cualitativamente nueva de la colaboración en la exploración y utilización del espacio cósmico, que incluye el cumplimiento de grandes proyectos materiales, la creación de la Organización Espacial Universal es un paso lógico y necesario.

La Unión Soviética ve en la OEU una organización interestatal universal, con sus propios estatutos en forma de tratado internacional, vinculada con la ONU por un acuerdo de cooperación, y que coordina la Organización de Programas Espacializados.

La financiarían, preferentemente, los países que poseen gran potencial espacial, y otros países económicamente desarrollados.

Los esfuerzos de la OEU estarían encauzados a la exploración y utilización pacífica del espacio cósmico y al control de la observancia de los acuerdos de prevenir que la carrera de armamentos se extienda a éste, a medida que se firmen.

Con fines de este control, utilizaría al principio los medios técnicos concedidos por las potencias espaciales, y en lo sucesivo sus medios adecuados propios.

La OEU contribuiría a que todos los países obtuvieran la posibilidad de utilizar realmente los logros de la ciencia y la técnica espacial para los fines y necesidades de su desarrollo social y económico, ayudaría a los países en vías de desarrollo a ser participantes directos en el grandioso proceso de exploración y utilización del espacio cósmico.

0

Así el programa concreto de "Paz de las Galaxias", que la Unión Soviética propone a la comunidad mundial con la firme seguridad de que precisamente con este programa, y no con los insensatos planes de "Guerra de las Galaxias", la civilización terrestre deberá entrar en el siglo XXI.